



000384

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIERREZ ZAMORA
2014-2017

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

N° OBRA	2016300690006
N° CONTRATO	CAPUFE-GTZ-IR-2016300690006
DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO A BASE DE CONCRETO ESTAMPADO EN CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS ENTRE JUAREZ Y RIVERA DEL RÍO COLONIA CENTRO. LOCALIDAD GUTIÉRREZ ZAMORA, GUTIERREZ ZAMORA, VER.
IMPORTE :	\$ 1,293,103.45 (UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO TRES PESOS 45/100 M.N.)
I.V.A.	\$ 206,896.55 (DOSCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 55/100 M.N.)
TOTAL	\$ 1,500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)
ANTICIPO IVA INCL.	\$ 0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)
CONTRATISTA	[REDACTED]
DOMICILIO	[REDACTED]
TELEFONO	[REDACTED]
RFC	[REDACTED]
SEFIPLAN	[REDACTED]
I.M.S.S./INFONAVIT	[REDACTED]
FECHA DE INICIO	15 / FEBRERO / 2016
FECHA DE TERMINO	25 / MARZO / 2016
PLAZO DE EJECUCION	40 DIAS
FONDO	CAPUFE 2015 A EJERCER 2016

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VER., REPRESENTADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. MARÍA LETICIA DELLONG CAPELINI, SÍNDICO ÚNICO PROFR. DAVID DEVILET NÁJERA, Y POR LA OTRA [REDACTED] REPRESENTADA POR [REDACTED] EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA, "EL H. AYUNTAMIENTO" Y "EL CONTRATISTA", RESPECTIVAMENTE DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- EL H. AYUNTAMIENTO DECLARA:

A).- QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, VIGENTE EN LA ENTIDAD, CUENTA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIOS PROPIOS, Y QUE POR LO TANTO TIENE CAPACIDAD PARA CELEBRAR ESTE CONTRATO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
GUTIERREZ ZAMORA, VER.
2014-2017
PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
GUTIERREZ ZAMORA, VER.
2014-2017
OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
GUTIERREZ ZAMORA, VER.
2014-2017
CONTRALORÍA MUNICIPAL